

R. 241364

16.057

**OBRAS**  
**DE SAN CYPRIANO**  
**OBISPO Y MÁRTIR:**

276

C16

FA

3754

TRADUCIDAS AL CASTELLANO,  
Y ESCLARECIDAS CON NOTAS,  
Y LA VIDA DEL SANTO,  
POR EL DR. D. JOAQUIN ANTONIO DEL CAMINO,  
Y ORELLA, CANÓNIGO DE LA IGLESIA CATEDRAL  
DE LUGO.

**PARTE PRIMERA:**

CONTIENE LAS CARTAS DEL SANTO,  
Y LOS PROLEGÓMENOS.

---

EN VALLADOLID  
POR ARÁMBURU Y ROLDÁN.

AÑO DE MDCCCVII.

*Con las licencias necesarias.*

## ACTAS

## DEL MARTIRIO DE SAN CYPRIANO

DELANTE DEL PROCONSUL (a).

**E**n el quarto consulado del emperador Valeriano, y tercero de Galieno á 30 de Agosto el procónsul Paterno, hallándose en el pretorio (b) de Cartago, dixo á Cypriano obispo : *Los sacratísimos emperadores se han servido escribirme con orden de que á los que no profesan la religión de los romanos, se les obligue á guardar sus ceremonias. Quiero saber si eres de ese número. ¿Qué me respondes? Díxole el obispo Cypriano : Soy christiano y obispo : no conozco mas dioses que uno solo , y este verdadero , el qual crió los cielos , la tierra , el mar , y quanto en ellos hay. A este Dios adoramos los christianos , le rogamos noche y dia por nosotros mismos , por todos los hombres , y tambien por la salud de los emperadores (c).* El procónsul Paterno le dixo: *Luego estás fir-*

(a) Además de estas Actas publicaron otras Manucio, Morell y Pamelio. Conforman en la substancia; aunque las primeras parecen mas auténticas, puesto que unas y otras se hallan algo viciadas, como asienta Ruinart: *Acta martyrum sincera*, por no ser las mismas originales que se escribieron quando padeció san Cypriano, sino sacadas posteriormente de estas. Con todo, las que damos traducidas, merecen mas fé por la mayor conformidad entre ellas, y lo que escribieron del martirio del santo san Agustin en el sermon que pondremos abaxo, y Paulo diácono en la *pasión de san Cypriano*; según reparó el mismo Pamelio. Este las dió á luz, después de cotejadas con varios m.s. y aun las corrigió mas á beneficio de otros códices el sábio Ruinart; cuya edicion seguimos.

(b) El latin: *in secretario*: véase á Facciotati sobre esta palabra.

(c) Tertuliano, apolog. 30: *Oramus pro omnibus imperatoribus, vitam illis prolixam, imperium securum, domum tutam, exercitus fortes, senatum fidelem, populum probum, orbem quietum, et quaecumque domini et Caesaris vota sunt, hæc ubi alio orare non possunt, quam à quo scio me consecuturum.*

*firme en esa voluntad.* Respondió el obispo Cypriano: *Una voluntad sana, que conoce á Dios, no hay poder retractarse.* El procónsul Paterno le dixo: *¿Querrás, pues, ir desterrado á la ciudad de Curuba, segun el mandamiento de Valeriano y Galieno?* Respondió el obispo Cypriano: *Allá voy.* Añadióle el procónsul: *La orden que se dignaron comunicarme por escrito los emperadores, no solo habla de los obispos, mas tambien comprehende á los presbíteros (a).* Así quiero saber de tí quales son los que hay en esta ciudad. El obispo Cypriano respondió: *Vuestras leyes nos prohiben, y con razon, ser delatores; por tanto no los puedo descubrir: hallaráslos en las ciudades donde residen.* El procónsul Paterno le dixo: *Desde ahora mismo voy á hacer pesquisa de ellos en este lugar.* Respondió Cypriano: *Nuestra religion nos veda presentarnos voluntariamente delante del magistrado, ni esto sería de tu agrado; por lo mismo no podrán presentarse de sí; pero si los buscas, hallarlos has.* El procónsul dixo: *Sí los hallaré; y añadió: Tambien se ha mandado que los christianos no bagan juntas, ni entren en los cementerios (b).* Qualquiera, pues, que no obedeciese á tan saludable mandamiento, pagará con la cabeza. Cypriano respondió: *Cumple con las órdenes que se te han dado.* Entonces mandó el procónsul que el bienaventurado obispo Cypriano saliese desterrado. Durante el largo tiempo que estuvo en el destierro, al procónsul Aspasio Paterno (c) sucedió Galerio Máximo, quien dispu-

(a) El mismo san Cypriano, carta LXXXI: *Rescriptis Valerianum ad senatum, ut episcopi, et presbyteri, et diacones in continentis animadvertantur.*

(b) Donde se enterraban los cadáveres de los fieles. Tertuliano de *anima*, cap. 51. Concilio eliberitano, can. 34. De ahí los cementerios de *Galepodio* y *Calisto* en Roma, llamados tambien *Areas*, *Catacumbas*, *Cryptas*. Esendano al año 256.

(c) Tenia ambos nombres.

puso que al santo obispo Cypriano se le traxese á su presencia. Habiendo pues el santo mártir Cypriano escogido de Dios vuelto de la ciudad de Curuba, adonde por mandado de Aspasio Paterno, entonces procónsul, habia sido desterrado, moraba en sus huertas de órden superior de Galerio Máximo. Aquí esperaba de dia en dia le viniesen á prender segun la revelacion que habia tenido (a), quando el 13 de setiembre en el consulado de Tusco y Baso llegaron de repente dos oficiales de Galerio Máximo, capitán de guardias el uno, caballerizo mayor el otro (b), y tomándole en su carroza, y puesto en medio de los dos, le llevaron á *Sexti*, donde se hallaba aquel por recóbrar su salud, el qual mandó se lo guardasen hasta el otro dia. Así, el bienaventurado Cypriano fué conducido á las casas del capitán de guardias del esclarecido varon y procónsul Galerio Máximo, que estaba en el barrio de Saturno (c) entre *Veneria*, y *Saltria*; y aquí fué alojado, concurriendo á verle todos los hermanos. Sabido esto por san Cypriano, mandó se tuviese cuidado de las doncellas, porque todos habian quedado frente á las puertas del capitán de guardias de Galerio Máximo. Venida la mañana del siguiente dia 14 de setiembre, acudió temprano mucha gente á *Sexti* segun la órden del citado Galerio Máximo, quien mandó tambien, fuese traído allí Cypriano, y presentado al mismo en el atrio de *Sauciolo* (d), en que presidia. Puesto delante del pro-

(a) La que referimos en su vida con Poncio.

(b) No hallamos voz mas propia para equivalente de *Equitrator*.

(c) Tambien le llamaban barrio del Viejo, nombre antonomástico de Saturno segun san Agustin, lib. 1. de *consens. evangel.* cap. 23.

(d) Vocablo obscuro. Ducange citando este lugar supone ser lo mismo que atrio, valiéndose del cánón 19. del concilio de Macón del año 585, que dice: *Ut. ad locum examinationis reorum nullus clericorum accedat, neque intersit. atrio Sauciolo, ubi pro reatus sui qualitate quispiam interficiendus est.* A lo mismo se aplica Fello, y con él Ruinart.

cónsul, preguntóle éste: *¿Eres tú Tascio Cypriano?* Respondió: *Yo soy.* Volvió á preguntarle el procónsul: *¿Eres tú el que te has metido á obispo de esos hombres impíos?* Respondió: *Yo soy.* Dixole el procónsul: *Los sacratísimos emperadores te mandan que ofrezcas á los dioses.* Respondióle Cypriano: *No lo hago.* Le dixo el procónsul: *Mira por tu bien.* Respondió el obispo Cypriano: *Haz tu deber, que en cosa tan justa nada tengo que mirar.* Galerio Máximo despues de tratar con los de su consejo, pronunció la siguiente sentencia no sin harto trabajo (a). *Sobrado tiempo has vivido en esa impiedad, atrayendo muchos cómplices á tan exécrable partido, y baciéndote enemigo declarado de los dioses de los romanos, y de sus sagradas leyes, pues ni aun los piadosos y santísimos emperadores Valeriano y Galieno augustos, y el muy esclarecido Valeriano Cesar (b) te han podido reducir á la observancia de sus ritos y ceremonias. Pues que está averiguado ser tú el xefe que ha levantado la bandera de esa abominable secta, servirás de exemplo á quantos hubieres arrastrado á tu perversa opinion, y con tu misma sangre sellarás tu doctrina.* Dicho esto, luego leyó el remate de la sentencia que llevaba por escrito, y decia: *Mando que á Tascio Cypriano se le corte la cabeza.* El obispo Cypriano dixo: *Alabado sea Dios.* Oida la sentencia, todos los hermanos gritaban á voces: *Que nos degüellen tambien á nosotros con él,* y le fueron siguiendo no sin grande bullicio. Llegado que fué al campo de *Sexti*, se quitó la capa; hincó las rodillas, y postrándose en tierra, se encomendó á Dios. En seguida se desnudó del

ves-

(a) Porque estaba débil y convaliente.

(b) Este Valeriano Cesar, distinto del emperador del mismo nombre, es el hijo ó el hermano de Galieno, que ambos fueron declarados augustos.

vestido interior (a), y habiéndolo entregado á los diáconos, quedó en camisa aguardando al verdugo, y luego que éste vino, mandó se le diesen veinte y cinco escudos de oro (b). Los hermanos tiraban delante de él lienzos y pañuelos; él mismo se vendó los ojos, y como no pudiese atar los cabos del pañuelo por detras, los dos Julianos presbítero, y subdiácono se lo hubieron de hacer (c), y al punto descargó el golpe mortal sobre su cabeza. El cuerpo lo pusieron cerca de allí para satisfacer la curiosidad de los paganos (d). De aquí le llevaron de noche á una heredad de Macrobio Candidiano procurador, que está sobre el camino de *Mapalia* junto á las piscinas, con grande ostentacion, y cirios encendidos (e). A pocos dias despues murió el procónsul Galerio Máximo. El martirio del bienaventurado san Cypriano sucedió en catorce de setiembre, siendo emperadores Valeriano y Galieno, y reynando nuestro señor Jesu-Christo, á quien sea honor y gloria por los siglos de los siglos. Amen.

## VI-

(a) *Dalmatica* en latin, aunque en los códices de Fox, Colbert, y santa Genoveva de París debia de leerse *Tunica* segun Ruinart. Como quiera, no se entiende lo que en el dia decimos dalmáticas de diáconos, introducidas, segun se cree, por san Silvestre. Véase á Ducange en su glosario.

(b) Veinte dicen las otras Actas impresas en Pamelio.

(c) Lombert en la version francesa dice que lo que le ataron, fueron las mangas de la camisa. Pero *lacinias manuales* mas significa puntas ó cabos de pañuelo, como reparó Roadet en las notas á la Biblioteca portatil de los Padres, siguiendo á Tillemont, y este modo de explicar es mas propio al intento, pues ¿qué al caso venia atarle las mangas de la camisa?

(d) En el original: *propter gentiliium curiositatem*, sobre cuyas palabras véase la interpretacion que hace Mazzochi en su comentario al calendario antiguo.

(e) En latin: *Cum cereis et scholacibus*. Lombert, y Ruinart con Rigault y Ducange lo entendieron lo mismo que nosotros, y no como Baronio, que por *scholaces* interpretó escuelas de clérigos con cirios en las manos.

# VIDA

## DE SAN CYPRIANO,

*Sacada del catálogo de los varones ilustres  
de San Gerónimo (a).*

**C**ypriano nacido en África , primero enseñó la retórica con grande aplauso. Habiéndose hecho despues christiano por consejo del presbítero Cecilio, de quien tomó el nombre (b), empleó todos sus bienes en socorrer á los pobres. De allí á poco tiempo fué ordenado de presbítero , y luego obispo de Carthago. Seria demas ponerme á dar una muestra de su ingenio ; pues sus escritos son mas resplandecientes que el sol. Padebió baxo los emperadores Valeriano y Galieno, en la octava persecucion , el mismo dia ; bien que no el mismo año, que Cornelio en Roma (c).

## SERMON

### DE SAN AGUSTIN

*En la fiesta del martirio de San Cypriano (d).*

**L**a festiva y piadosa solemnidad presente, con que

(a) Cap. 67. que pone la iglesia en el oficio del santo.

(b) Así se llamaba Tascio Cecilio Cypriano.

(c) San Cypriano en el de 258, san Cornelio en el de 259.

(d) Lo refiere Posidio en el indice de las obras de san Agustín, y es el sermón 309, á que se siguen el 310, 311, 12 y 13 predicados en la fiesta del mismo san Cypriano.

que celebramos la muerte de un glorioso mártir me obliga á deciros algo para vuestra edificacion. Tristes sin duda fueron á la iglesia aquellos dias , no porque moria su obispo , sino porque se despedia de ella , siempre deseosa de tener delante de sus ojos á un pontífice tan santo y docto. Pero al fin á los que habia afligido tanta pérdida , consoló el triunfo de su victoria ; y lo que pasó entonces , ahora lo leemos no solo sin ninguna tristeza , sino antes bien con la mayor alegría , no permitiendo este dia el contristarnos , y solo sí el regocijarnos ; pues lejos de temerle medrosos , quando se acerca , impacientes aguardamos á que de nuevo vuelva. Quiero pues recordar gustoso todas las circunstancias sucedidas en el martirio del fielsimo , del valerosísimo , y del gloriosísimo Cypriano , y que quando todavía estaban por suceder , tuvieron en tanta expectacion á los christianos. Si ante todo fué desterrado á Curuba por la confesion del nombre de Jesu-Christo , lo que es á él , no le hizo ningun daño ; mas fué muy ventajoso á esta ciudad. Pues ¿ adonde , ó á qué parte sería desterrado , en que no estuviese presente aquel por cuya causa era desterrado? El mismo Jesu-Christo , que es quien dice : *En medio de vosotros estaré todos los dias hasta la consumacion de los siglos* <sup>1</sup> , recibia baxo su amparo á este miembro principal de su cuerpo (a) adonde quiera que le llevaba el furor del enemigo. ¡O necia óguera de sus perseguidores! Si buscais un lugar de destierro para el christiano , ved primero si podreis dar con uno de donde seais capaces de arrojar á Jesu-Christo. ¿De su patria pensais extrañar á un hombre de Dios , que en Christo nunca puede ser extraño , y que solo segun la carne en todas partes es peregrino? Pero vamos siguiendo por orden lo que

n Mat. 28.

(a) La iglesia.

que sucedió despues. San Cypriano, este mártir escogido de Dios, habiendo vuelto de la ciudad de Curuba, donde habia estado desterrado por mandado del procónsul Aspasio Paterno, moraba en sus jardines, y aquí aguardaba por instantes que le viesen á prender, segun se le habia revelado. ¿Qué pudiera ya intentar la saña del perseguidor contra un corazon preparado siempre, y fortalecido con particular inspiracion del señor? ¿Acaso le hubiera abandonado quando padecia el martirio el que no quiso fuese sorprendido, quando aun no sabia que lo hubiese de padecer? Solo el hecho de haber sido enviados dos oficiales para prenderle, y haberle subido á su carroza, poniéndole en medio de entrambos, fué una divina amonestacion, para que se acordase no con poca complacencia suya, era un miembro del cuerpo de aquel que fué contado entre los facinerosos<sup>1</sup>. Jesu-Christo clavado en una cruz en medio de dos ladrones era el mas exemplar retrato de paciencia. Cypriano llevado al martirio entre dos ministros seguia este modelo de la paciencia de Jesu-Christo (a). ¿Y qué diré de aquel insigne rasgo suyo en haber mandado la noche que se le tuvo con guardia hasta el inmediato dia, y en que se juntaron muchedumbre de fieles velando á las puertas de su alojamiento, se tuviese cuenta de las doncellas jóvenes que habia en el concurso? Sola esta accion; quán digna es de considerarse! Qué elogios, y quántos aplausos no merece! La muerte la tenia á los ojos, y con todo nunca mas alerta su vigilancia. La solicitud por la grey que le habia encomendado el señor, le ocupaba el corazon hasta los

(a) Es oportuna reflexion de Marand, que si san Agustin llama *apparitores*, ó ministros de justicia á los que Poncio y las Actas oficiales del proconsul, fué para que san Cypriano en su martirio semejase á Jesu-Christo en su pasion.

los últimos momentos de su existencia. La vista horrible del verdugo pronto á descargar el rígido acero sobre su cabeza, nada le distraia de la atencion de un exácto y fiel ecónomo. Tenia presente que iba á ser mártir; pero no olvidaba que era obispo, cuidando mas de la cuenta que habia de dar al príncipe de los pastores por las ovejas que le habia confiado, que de lo que hubiese de responder sobre su fé á un magistrado pagano. Amaba de veras al que habia dicho á Pedro: *¿Amasme? Pues* <sup>1</sup> *apacienta mis ovejas* <sup>2</sup>, y apacentando á las que eran de su rebaño, deseaba con ansia derramar, como aquel, su sangre por ellas. Mandó se cuidase de las doncellas, sabiendo las tenia que haber con un enemigo tan doblado y avieso como Dios es simple y bueno. Así revestia de corage por la confesion su varonil pecho contra las arremetidas del leon fiero y rugiente, y ponía el sexô débil á cubierto de todas las asechanzas del lobo carnicero y devorador. De este modo mira por sí aquel que teme el riguroso juicio de Dios, á quien cada uno tendrá que dar estrecha cuenta de sus acciones, y de la administracion que se le hubiere encargado, y de quien todos los hombres, como dice el apóstol <sup>3</sup>, recibirán el premio ó castigo segun el bien ó el mal que, mientras vivian en carne mortal, hubiesen hecho. De este modo mira por sí el que viviendo por la fé, y temeroso de que le sorprenda la muerte, cada dia cuenta por el último de su vida, y se va haciendo mas y mas acepto á Dios por la pureza de sus costumbres hasta la misma muerte. De este modo atendia por su bien el piadosísimo obispo y fielsimo mártir el bienaventurado san Cypriano, sin dexarse engañar de las falsas sugestiones con que le tentaba el demonio hablando por boca de un juez impio, poseido del mismo espíritu infernal, quando le decia: *Mira por tu bien*, porque

ha-

1 Joan. 21.

2. Co-  
rint. 5.

habiendo observado el procónsul su irrefragable constancia, y que sin embargo de haberle dicho: *Los emperadores te mandan sacrificar á los dioses*, no le daba ninguna otra respuesta sino que: *No lo haré*; le añadió por último: *Mira por tu bien*. La misma lengua de satanáas era la que hablaba así, y semejantes palabras no tanto salian de la boca del juez, que ni sabia lo que se decia, como del demonio, á quien servia de órgano y trujimán. Menos hablaba el procónsul segun el espíritu de los príncipes de la tierra, cuyas órdenes se gloriaba de executar, que del príncipe de las potestades aereas, de quien dice el apóstol que *obra en los que no creen*<sup>1</sup>, y del qual sabia san Cypriano que hablaba por boca de un magistrado incrédulo, lo que no sabia el mismo magistrado. Sabia de cierto san Cypriano, lo vuelvo á repetir, quando oía decir al procónsul: *Mira por tu bien*, que lo que la carne y sangre decian estólidamente, el diablo lo decia astutamente, y en un mismo sugeto miraba á dos personas, con los ojos corporales al procónsul, al demonio con los ojos de la fé. Aquel no queria que muriese; éste que fuese coronado. Así al primero se mostraba jocundo; cauto y reservado al segundo; al uno respondia con franqueza en público; al otro le vencia en secreto. *Haz lo que se te ha mandado*, dice al magistrado; *en cosa tan justa no tengo que deliberar*; pues le habia dicho aquel: *Mira, consulta por tu bien*; á lo que respondió: *No tengo que mirar, ni consultar en una cosa tan justa*. Quien consulta es el que pide consejo. El procónsul no pedia consejo á san Cypriano; lo que queria era que san Cypriano lo recibiese de él. *Mas en cosa tan justa*, dice, *no tengo que consultar*. No consulto, porque tampoco dudo sobre lo que debo hacer. No hay dudar donde toda duda me quita la misma justicia de la causa. El hombre justo, si quiere morir seguro, viva seguro en la fé.

<sup>1</sup> Ephes. 2.

Muchos mártires precedieron á san Cypriano, á quienes él mismo habia encendido con fervorosos exhortos para vencer al demonio. Cierito, era muy debido que á los que predicando la verdad habia encaminado delante de sí al cielo, les siguiese allá él mismo padeciendo el martirio. Luego *en cosa tan justa no hay deliberar, ni consultar.* ¿Qué podremos añadir á tan gallarda respuesta? ¿Qué al regocijo que nos causan tan preciosas palabras? ¿Qué resta ya al alborozo de nuestro corazon, y de nuestra lengua, sino es aquellas últimas cláusulas de este glorioso mártir? Porque habiendo Galerio Máximo pronunciado su sentencia en estos términos: *Mando que Tascio Cypriano sea degollado,* respondió: *Alabado sea Dios.* Pues que tenemos á la vista el lugar que fué el teatro de tan magnífico suceso (a); que la festiva solemnidad de este dia nos renueva la memoria de su martirio; y que sus virtudes nos suministran poderosos exemplos; sigamos al mismo, diciendo de todo nuestro corazon, y con todas nuestras veras: *Alabado sea Dios.*

## CAR-

(a) Una de las basílicas que habia en Cartago dedicadas á san Cypriano, segun diximos antes, llamada tambien la *mesa* ó altar de san Cypriano, en la qual se celebraba su festividad con el nombre de *Cypriónica*, así como llamaban tambien *Cypriónica* los marineros á una tempestad que solia levantarse en el mediterraneo el mes de setiembre hácia el dia de san Cypriano. Dicha festividad era tan clásica, que la respetaban hasta los mismos paganos dice san Agustín, sermón citado 310; y en la epístola 151 se queja de haber sido ajusticiados algunos malamente la vispera de san Cypriano: *quoniam beati Cypriani erat pridiana solemnitas.*